

**Ciudad de México, 23 de octubre de 2023.**

**Versión estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del Sistema Nacional de Transparencia.**

**María Tanivet Ramos Reyes:** Muy buenas tardes a las y los integrantes de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del Sistema Nacional de Transparencia, que nos acompañan esta tarde en esta Primera Sesión Extraordinaria del año 2023.

Agradezco su atención y asistencia a esta sesión que se realiza de forma remota en múltiples sedes, siendo las 13 horas con 16 minutos del día lunes 23 de octubre de 2023.

Y antes de que iniciemos con nuestro pase de lista de asistencia, yo voy a ceder el uso de la voz a la Comisionada del INAI, Norma Julieta del Río Venegas, para que brinde un mensaje, así me lo solicitaron, Comisionada, tú me dices si no.

**Norma Julieta del Río Venegas:** No, amiga, simplemente saludarlos y nada más decirles, como saben, es tu última reunión como Coordinadora, felicitarte y ahorita vamos a escuchar todos tus avances y tus logros y desearte el mejor de los éxitos en lo que viene.

Por mí es cuanto y aquí estoy también como integrante de la misma.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Perfecto. Muchas gracias, Comisionada.

Antes de iniciar nuestra sesión le solicito a la Secretaría de esta Comisión, a la Comisionada Alejandra Langarica Ruiz, que proceda con el pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.

**Alejandra Langarica Ruiz:** Con gusto, Coordinadora.

Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes. De conformidad a la convocatoria para esta sesión y con fundamento en el artículo 161 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, y para el desahogo del punto 1 del Orden del Día,

correspondiente a la lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión, pasaré lista.

Para tales efectos voy a llamarles por su nombre dando un tiempo razonable para escuchar su respuesta y que tengan tiempo para activar su micrófono.

Asimismo, en atención a las y los integrantes me permito de la manera más respetuosa solicitar de su apoyo verificando el nombre de usuario con el que aparecen en esta plataforma digital, así como solicitar el apoyo a todas aquellas personas que nos acompañan en representación de alguna Comisionada o Comisionado para que al momento del pase de lista proporcionen su nombre completo, lo anterior con el objeto de facilitar su registro en la versión estenográfica y posteriormente para la realización del proyecto del Acta que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia nos hará llegar de esta sesión.

María Tanivet Ramos Reyes.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Presente.

**Alejandra Langarica Ruiz:** La de la voz, Alejandra Langarica Ruiz. Presente.

Jorge Armando García Betancourt.

**María del Socorro Martín del Campo:** Buenas tardes. María del Socorro Martín del Campo en representación del licenciado Jorge Armando García Betancourt, de Aguascalientes.

**Alejandra Langarica Ruiz:** Buenas tardes. Muchas gracias.

Lucía Ariana Miranda Gómez.

**Nancy Ávalos Cuevas:** Buenas tardes. Su servidora Nancy Ávalos Cuevas en representación de la Comisionada Lucía Ariana Miranda Gómez.

**Alejandra Langarica Ruiz:** Gracias, buenas tardes.

Luis Carlos Castro Vizcarra.

**Luis Carlos Castro Vizcarra:** Muy buenas tardes. Saludos a todos, presente.

**Alejandra Langarica Ruiz:** Gracias.

Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia.

**Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia:** Buenos días a todos.

A sus órdenes, Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia, de Baja California Sur.

**Alejandra Langarica Ruiz:** Rosa Francisca Segovia Linares.

Marlene Marisol Gordillo Figueroa.

Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu.

**Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu:** Presente.

**Alejandra Langarica Ruiz:** Gracias, Comisionado.

Luz María Mariscal Cárdenas.

Paulina Elizabeth Compean Torres.

José Martínez Vilchis.

María del Rosario Mejía Ayala.

María de Lourdes Ortiz Basurto.

Norma Julieta del Río Venegas.

**Norma Julieta del Río Venegas:** Aquí presente. Saludos a todos.

**Alejandra Langarica Ruiz:** Gracias, Comisionada. Saludos.

Adrián Alcalá Méndez.

**Laura Perla González:** Buenas tardes.

Laura Perla González, en representación del Comisionado Alcalá.

**Alejandra Langarica Ruiz:** Muchas gracias, buenas tardes.

Salvador Romero Espinosa.

**Salvador Romero Espinosa:** Presente. Buenos días a todas y a todos.

**Alejandra Langarica Ruiz:** Buenas tardes.

Pedro Antonio Rosas Hernández.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Presente. Buenas tardes, saludos a todos.

**Alejandra Langarica Ruiz:** Buenas tardes, Comisionado. Saludos.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo.

**Areli Yamilet Navarrete Naranjo:** Hola, bonita tarde. Un saludo a todas y a todos.

**Alejandra Langarica Ruiz:** Hola, Comisionada. Buenas tardes.

Marco Antonio Alvear Sánchez.

Esmeralda Isabel Ibarra Beas.

**Esmeralda Isabel Ibarra Beas:** Presente. Hola, buenas tardes a todas y a todos.

**Alejandra Langarica Ruiz:** Buenas tardes, Comisionada.

Ramón Alejandro Martínez Álvarez.

**Ramón Alejandro Martínez Álvarez:** Presente. Buenas tardes para todos.

Saludos, Comisionada.

**Alejandra Langarica Ruiz:** Saludos, Comisionado. Gracias.

María Teresa Treviño Fernández.

**María Teresa Treviño Fernández:** Presente. Buenas tardes a todas y todos.

**Alejandra Langarica Ruiz:** Buenas tardes, Comisionada.

Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez.

**Karina Osorio:** Buenas tardes.

Karina Osorio en representación, pero en dos minutos ya se incorpora la Comisionada.

**Alejandra Langarica Ruiz:** Muchas gracias.

Josué Solana Salmorán.

**Josué Solana Salmorán:** Presente. Muy buena tarde a todas y todos.

**Alejandra Langarica Ruiz:** Buenas tardes. Gracias, Comisionado.

Francisco Javier García Blanco.

**Francisco Javier García Blanco:** Hola, buenas tardes a todas y a todos. Presente.

**Alejandra Langarica Ruiz:** Gracias, Comisionado. Buenas tardes.

Octavio Pastor Nieto de la Torre.

José Roberto Agundis Yerena.

Ana Cristina García Nales.

José Luis Moreno López.

**José Luis Moreno López:** Presente.

**Alejandra Langarica Ruiz:** Gracias, Comisionado.

José Alfredo Beltrán Estrada.

**José Alfredo Beltrán Estrada:** Presente. Un abrazo.

**Alejandra Langarica Ruiz:** José Luis Moreno López.

**José Luis Moreno López:** Gracias, Comisionado.

José Alfredo Beltrán Estrada.

**José Alfredo Beltrán Estrada:** Presente, un abrazo.

**Alejandra Langarica Ruiz:** Un abrazo, Comisionado.

Yolidabey Alvarado de la Cruz.

**Yolidabey Alvarado de la Cruz:** Presente. Muy buenas tardes a todas y a todos. Saludos.

**Alejandra Langarica Ruiz:** Buenas tardes, Comisionada.

Aldrin Martín Briceño Conrado.

**Daniela Castillo:** Buenas tardes, Secretaria.

Daniela Castillo en representación del Comisionado Roberto Agundis.

**Alejandra Langarica Ruiz:** Muchas gracias.

María Gilda Segovia Chab.

Carlos Fernando Pavón Durán.

**Carlos Fernando Pavón Durán:** Su servidor, presente. Buenos días.

**Alejandra Langarica Ruiz:** Buenas tardes. Muchas gracias, Comisionado.

**Rosa Francisca Segovia Linares:** Buenas tardes. Comisionada Rosy, de Campeche.

**Alejandra Langarica Ruiz:** Buenas tardes, Comisionada. Muchas gracias.

**Mónica Marilú Chaparro Campos:** Buenas tardes. Mónica Marilú Chaparro Campos en representación del doctor José Martínez Vilchis, Comisionado Presidente del INFOEM. Gracias.

**Alejandra Langarica Ruiz:** Muchas gracias.

¿Alguien más que haya ingresado a la sesión después del pase de lista? Creo que son todos.

Una vez dado el pase de lista les comento que contamos con la asistencia de 25 integrantes de la Comisión, por lo que contamos con quórum legal para sesionar.

Y siendo la 1:25 de la tarde puede ser declarada la Primera Sesión Extraordinaria del 2023 de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del Sistema Nacional de Transparencia.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Gracias, Secretaria.

Por favor, si es tan amable de proseguir con el siguiente punto del Orden del Día.

**Alejandra Langarica Ruiz:** Con gusto, Coordinadora.

Someto a consideración de todas y todos ustedes la aprobación del Orden del Día, el cual fue enviado previamente y que acaba... me brinqué un punto, perdón.

Con gusto, Coordinadora.

En desahogo del punto 2 del Orden del Día, correspondiente a la Aprobación del Orden del Día de esta Primera Sesión Extraordinaria del 2023 de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios, que fue circulado previamente en conjunto con la convocatoria incluye:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal y apertura de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 27 de marzo del 2023.
4. Informe de actualización de integrantes de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del Sistema Nacional de Transparencia.
5. Presentación del informe de resultados de la Coordinación de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios 2022-2023.
6. Lectura de los acuerdos de la sesión.
7. Cierre de la sesión.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Una vez dada la lectura al Orden del Día y toda vez que se trata de una sesión extraordinaria no se dará espacios para el tratamiento de asuntos generales de acuerdo con el segundo párrafo del artículo 58 de los lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por lo que le solicito amablemente, Secretaria, someta a consideración de los presentes la aprobación de Orden del Día.

Ya la aprobamos, ¿verdad?

Perdón, más bien vamos con el siguiente punto.

Una vez aprobado el Orden del Día, Coordinadora, que será sometido a consideración.

**Alejandra Langarica Ruiz:** Gracias, Coordinadora, con gusto.

Someto a consideración de todas y todos ustedes la aprobación del Orden del Día, el cual fue enviado previamente y que acaba de ser leído, por lo que les solicito levantar la mano los que estén a favor.

Muchas gracias.

Ahora de la misma manera solicito que se manifiesten oralmente levantando su mano los que estén en contra.

Muchas gracias.

Coordinadora, le informo que el Orden del Día de esta sesión ha sido aprobado por unanimidad.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Muchas gracias, Secretaria.

Ahora le solicito, por favor, que amablemente proceda con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

**Alejandra Langarica Ruiz:** Con gusto, Coordinadora.

Continuando con nuestra sesión y en desahogo del punto 3 del Orden del Día, relacionado a la Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios realizada el 27 de marzo de 2023, toda vez que fue enviada junto con la convocatoria para su conocimiento y en términos del artículo 65 de los lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia consulto en votación económica si se dispensa la lectura de la misma.

Los que estén a favor de la dispensa de la lectura del acta, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada levantando su mano. Muchas gracias.

Los que estén en contra de la dispensa de la lectura del acta, favor de manifestarlo en forma oral y levantando su mano. Muchas gracias.

Le informo, Coordinadora, que por unanimidad fue aprobada la dispensa de la lectura del Acta de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del Sistema Nacional de Transparencia de 2023, celebrada el 27 de marzo del mismo año.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Gracias, Secretaria.

Si es tan amable de someter a consideración a votación de los presentes el acta, por favor.

**Alejandra Langarica Ruiz:** Con gusto, Coordinadora.

Se somete a consideración de los presentes la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del Sistema Nacional de Transparencia de 2023, celebrada el 27 de marzo del presente año. Por lo que consulto los que estén a favor de la aprobación del Acta, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada levantando su mano. Muchas gracias.

Los que estén en contra de la aprobación del Acta, favor de manifestarlo en forma oral y levantando su mano. Muchas gracias.

Le informo, Coordinadora, que por unanimidad fue aprobada el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del Sistema Nacional de Transparencia de 2023, celebrada el 27 de marzo del año en curso.

Es cuanto, Coordinadora.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Muchas gracias, Secretaria.

Y para el desahogo del punto 4 del Orden del Día haré uso de la voz para presentar el informe de actualización de integrantes de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios.

Primero dar la bienvenida a nuestros nuevos integrantes, también mencionar que hubo Comisionados que tuvieron que salir porque concluyeron su periodo, es el caso de Coahuila y nos dejó sin representación de Coahuila en la Comisión, pero se sumaron y agradecerles y darles, por supuesto, la bienvenida que están aquí presentes a la Comisionada de Tabasco Yolidabey Alvarado de la Cruz, al Comisionado de Quintana Roo, José Roberto Agundis Yerena; de Guerrero, la Comisionada María de Lourdes Ortiz Basurto; de Baja California, Luis Carlos Castro Vizcarra.

Bienvenidas y bienvenidos y muchas gracias por sumarse a los trabajos de esta Comisión. Se suman cuatro, más representaciones digamos, porque ustedes representan organismos garantes que no estaban representados en la Comisión, tal es el caso de Guerrero y de Quintana Roo que se suman como entidades federativas.

Este es como un pequeño informe para mencionar que en noviembre de 2022 la Comisión integraba 28 Comisionadas y Comisionados representando 14 organismos garantes locales más el INAI, es decir, 15 representaciones de organismos garantes, y actualmente se cuenta la Comisión creció y agradecer a quienes se fueron sumando a estos trabajos, cuenta con 35 integrantes y con una representación ya de 22 organismos garantes locales además del INAI. Y así es como se mira y quisimos representarlo en el mapa porque me parece que por la naturaleza también de los temas que se tratan en esta Comisión pues tiene una presencia mucho más fuerte en el sur, de centro hacia abajo, que en el norte y esto probablemente responda que la mayoría también de los municipios del país están integrados a estas entidades federativas.

Entonces, esto es lo que queríamos informarles respecto del fortalecimiento de esta Comisión, yo estoy segura que con la siguiente gestión esto va a crecer aún más, mucho del crecimiento responde al trabajo que la Secretaria de esta Comisión hizo y que les estuvo buscando y los estuvo de alguna manera enamorando con el tema de la Comisión para que se pudieran inscribir.

Entonces, yo no dudo, Ale, que si las votaciones te favorecen que estoy segura que así será, la Comisión va a crecer mucho más hasta llegar a una representación de la totalidad del país, porque me parece que así

tiene que ser para esta Comisión, porque todos tenemos temas estatales y municipales que tendrían que estarse abordando desde esta Comisión.

Por mi parte de esto sería todo, Secretaria.

**Alejandra Langarica Ruiz:** Muchas gracias, Coordinadora.

Ahora, informo a las y los presentes que se abre un espacio de diálogo con la finalidad de que nuestros colegas tengan oportunidad de expresarse. No omito recordar que de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de los lineamientos de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia se tiene hasta tres minutos máximo para sus intervenciones.

Comisionado Josué. ¿Alguien más? Y yo después del Comisionado.

Adelante, Comisionado Josué.

**Josué Solana Salmorán:** Muchas gracias, Comisionada Alejandra.

Mi participación es breve y en realidad está basada en felicitarles a ambas por la gestión que han llevado en esta Comisión, la verdad es que han dado un acompañamiento a los órganos garantes, especialmente quiero felicitar a mi compañera de Pleno, a la Comisionada María Tanivet, porque uno aquí en el estado, en el órgano vemos el esfuerzo, el empeño que implica también coordinar una Comisión y además una Comisión tan fuerte como lo es las entidades federativas, y reconozco todo tu trabajo, Comisionada Tanivet, reconozco que siempre das un extra al trabajo que realizas y que eres un gran elemento para el Sistema Nacional de Transparencia y una gran Comisionada en este pleno del órgano garante del estado de Oaxaca.

Así que igual, Ale, Comisionada Alejandra, muchas felicidades a quien vaya a relevar esta Comisión, pues yo le deseo lo mejor y reiterar que es una de las Comisiones que en lo particular a mí más me gusta porque atiende una problemática especial en el estado de Oaxaca que tiene que ver con municipios. Y no soltar el trabajo que ya se tiene, al contrario, hay siempre como en cualquier trabajo que realizamos áreas

de mejora y seguramente lo sabrán hacer y cuenten con este órgano garante, cuenten con su servidor para poder fortalecer esta Comisión.

Nuevamente muchas felicidades y quedo a la orden. Que tengan muy buen día.

**Alejandra Langarica Ruiz:** Gracias, Comisionado.

Y mi participación va en el mismo sentido que el Comisionado Josué, pues felicitar a la Coordinadora Tanivet, que si bien es cierto yo hice una labor en invitar a alguno de los Comisionados, pero quien fue la artífice del plan de trabajo de esa lucha incansable día a día para avanzar en lo planeado y en los objetivos de esta Comisión eres tú, Coordinadora. Muchas gracias por todo.

Coordinadora, le informo que han terminado las intervenciones enlistadas.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Muchas gracias, Secretaria.

Y para continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día, que es la presentación del informe de actividades de esta Comisión, haré uso de la voz no sin antes agradecer las palabras por supuesto de mi Comisionado Presidente, el Comisionado Josué, y tuyas, querida Ale. La verdad es que también el apoyo desde el órgano garante local ha sido fundamental para que se pueda cumplir con el compromiso de la Comisión sin tampoco dejar de lado las obligaciones que tenemos al interior de nuestros propios órganos garantes locales.

Dicho esto, pasamos a la presentación del informe de actividades, fue un plan de trabajo bastante amplio, de hecho parte el trabajo va a dejar o deja áreas de oportunidad abiertas y que yo sé porque leí tu plan de trabajo, querida Ale, que mucho de esto se le va a dar continuidad, cosa que agradezco y reconozco.

Entonces, estas son las sesiones que tuvimos, no tuvimos muchas, esta Comisión difícilmente aprueba cosas jurídicas y demás, entonces no fue necesario, más bien se hicieron muchísimas reuniones de trabajo por cada uno de los objetivos, ahorita lo vamos a ver y tuvimos contando esta sesión que está corriendo tres sesiones, dos ordinarias, una

realizada el 10 de enero de 2023, la segunda el 27 de marzo de 2023 y la que estamos sosteniendo el día de hoy 23 de octubre de 2023.

Respecto de la implementación del plan de trabajo, este objetivo específico uno tuvo tres actividades, este plan ustedes lo conocen porque aquí lo aprobamos igual que las estrategias para su ejecución.

Como saben, la Comisionada Paulina Elizabeth Compean Torres, Comisionada Presidenta del órgano de Durango, estuvo liderando, fue líder de todo este objetivo específico y hoy no nos pudo acompañar porque entiendo que está ahí tratando algunos temas urgentes de su órgano.

Para la implementación de estos objetivos específicamente en la actividad 1, que tenía que ver con la realización de los foros, de los foros regionales tuvimos cuatro reuniones de trabajo: el 8 de marzo de 2023, el 16 de mayo de 2023, el 17 de mayo y el 22 de mayo, y esto fue previo a que arrancaran los foros regionales.

En la primera reunión de trabajo se estableció una ruta de trabajo y la metodología para poder realizar estos foros, es decir, qué íbamos a preguntar, a quién íbamos a invitar, también por ahí el diseño de una herramienta que nos permitiera de alguna manera suplir, porque originalmente estaban pensadas como mesas de trabajo de varias horas, entonces buscar mecanismos para poder obtener la información que ya no iba a ser posible obtenerla por esa otra forma.

Se definieron fechas y estrategias de coordinación ya pensando en que estos foros serían parte de las jornadas regionales de transparencia de ciudadanía digital y rendición de cuentas que se realizaron, como ustedes saben, en las cuatro regiones del país y que se hizo de forma coordinada con la Secretaría Ejecutiva, con las Coordinaciones Regionales y, por supuesto, con las Comisiones Temáticas que teníamos en nuestros planes de trabajo realizar foros.

El 17 de mayo esta estrategia la presentamos a las cuatro coordinaciones, esa reunión fue una reunión de vinculación con las cuatro Coordinaciones Regionales y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, así como las presidencias de los órganos garantes locales que iban a ser sede para que conocieran los

requerimientos y definiéramos responsabilidades, y estos foros se pudieran realizar de la mejor forma posible.

Finalmente, se tuvo una reunión con la Comisionada Paulina Compean, en la que definimos la herramienta de recolección de datos sobre las verificaciones a sujetos obligados municipales con población menor a 70 mil habitantes, esta herramienta si no la conocieron todos los integrantes de la Comisión sus presidencias sí porque nos revotaron la información, misma que fue presentada en cada uno de los foros regionales.

Se programaron y se realizaron cuatro foros, el primero fue en Centro Occidente el 29 de mayo de 2023 con sede en Zacatecas, están disponibles los cuatro en el canal de YouTube del INAI; el segundo foro con sede en Apizaco, Tlaxcala, de la Región Centro, fue el 20 de junio de 2023 y ahí por supuesto agradecer a la presidenta y al Comisionado Marco y, por supuesto, a quienes fueron panelistas, en el norte fue en Tampico, Tamaulipas, de la mano de la Comisionada Dulce, se hizo el 10 de julio de 2023 y cerramos en la Región Sureste en el municipio de Santa Lucía del Camino, Oaxaca, el 14 de agosto de 2023, que por cierto fue la sede que más Comisionados de la Región Sureste atrajo, porque también ese mismo día se firmó un convenio regional para favorecer acciones con pertinencia cultural y aquí estuvieron la representación de prácticamente todos los órganos garantes locales de la Región Sureste, esta acción fue impulsada por el Comisionado Hugo y el Comisionado Roberto.

En el panel del 29 de mayo tuvimos presencia de presidentes municipales, estuvo la presidenta Guadalupe Monserrat Mendoza Cano, de Apaseo el Alto, Guanajuato, y también el presidente municipal de Santa María de la Paz, Zacatecas. Esto es importante porque el foro justamente buscaba tener, establecer vínculo con las presidencias municipales, escucharles, son presidencias municipales con población menor a 70 mil habitantes para conocer si tenían casos como de éxito o que publican o que cumplen con publicar las obligaciones en materia de transparencia más allá de su población, digámoslo así, que lo hagan en medios electrónicos; y por el otro lado también las dificultades, los desafíos, incluso hubo municipios que aportaron en los foros información respecto de por qué no les era posible cumplir mecanismos o en medios electrónicos con estas obligaciones de transparencia.

Nos acompañó de la región otro criterio era que en cada foro regional estuvieran por lo menos Comisionadas y Comisionados, tanto de la Comisión como de la Región, en este caso nos acompañó la Comisionada Esmeralda y la Comisionada Nubia, de Zacatecas; también hubo presencia de Academia, estuvo el académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas, Francisco Aparicio Palacios y en todas, en cada uno de los paneles estuvimos por supuesto la Comisionada Alejandra Langarica, Secretaria de esta Comisión, y su servidora como Coordinadora de la Comisión, así como la líder, que es la Comisionada Paulina Compean, presentando los resultados de esos formularios que les hicimos llegar y que nos daban luz sobre el porcentaje de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia a nivel municipal o de los municipios con población menor a 70 mil habitantes.

El siguiente foro, que fue la Región Centro, nos acompañó también un presidente municipal de Yecapixtla, Morelos, estuvo también el Comisionado Marco Alvear, que es además de integrante de esta Comisión es Coordinador de la Región, Ángel Gutiérrez Hernández, presidente municipal de Apetiltán de Antonio Carbajal, Tlaxcala; la académica Emilia Higuera Zamora, nuestro Comisionado que además nos dio muchísima información sobre un diagnóstico que hicieron ahí desde Puebla, Francisco Javier García Blanco, Comisionado del Instituto de Puebla, integrante de esta Comisión, y eso fue por parte de la Región Centro.

En la Región Norte se sumó a la mesa la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas que proporcionó información que también está siendo de mucha utilidad para las memorias que se van a integrar a este informe y se les hará llegar oportunamente antes de cerrar la Comisión, estuvo el presidente municipal de Jaumave, Tamaulipas, la Comisionada de Sinaloa, Liliana Margarita Campuzano, el Comisionado de Tamaulipas Luis Adrián Mendiola Padilla; el académico Armando Villanueva Mendoza, y también fue el único foro que sí contó, porque esto se pidió, pero que sí contó con representación de la Coordinación Estatal de INEGI. Para nosotros era fundamental que INEGI aportara información específica sobre los municipios con población menor a 70 mil habitantes, entonces este fue el caso de la Región Norte.

Y, finalmente, en la Región Sureste el 14 de agosto estuvo la presidenta municipal de San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca, Iris Joseline López Zavaleta; el presidente municipal que se trasladó desde Veracruz, desde Alto Lucero de Gutiérrez, Barrios, Veracruz, y ahí agradecer la gestión por supuesto del Comisionado Presidente de Veracruz que nos los contactó, y de nuestro Coordinador Regional Roberto, que hicieron todo lo posible para que el presidente municipal Luis Vicente Aguilar Castillo pudiera asistir de manera presencial a este foro; estuvo la doctora Aurea Arellano Cruz como académica, la Comisionada de Campeche Rosa Francisca Segovia Linares y su servidora, para aportar información sobre los contextos municipales en la región.

También nos acompañó la doctora Norma Julieta del Río Venegas con información muy puntual sobre la región, sobre todo información estadística, que esto fue muy importante porque dado la falta de información proporcionada por INEGI, bueno la Comisionada Julieta lo hizo; y también estuvo la Comisionada Fabiola, que ella hizo un comparativo entre los resultados obtenidos en los foros de la Región Norte de los municipios y estados de la Región Norte, Centro, Occidente Norte y Centro y Sureste.

Finalmente, y esto es como a muy grandes rasgos, porque insisto, la memoria de estos foros como está previsto se les va hacer llegar junto con el informe a manera de anexo, los resultados principales que arrojaron estos foros y que detectamos de la Comisión, que son los que abre la posibilidad y las áreas de oportunidad para darle continuidad, es la identificación primero de buenas prácticas que sirvan de referencia a otros municipios que cuentan con medios electrónicos, y esto es bien importante porque del foro de todos los municipios que refirieron poder contar o poder cumplir con sus obligaciones de transparencia tenían mecanismos y medios para hacerlo por la vía electrónica.

La hipótesis que los municipios con población menor a 70 mil habitantes son los que menos cumplen, se descarta posicionándose las variables de pobreza, acceso a telefonía, acceso a internet y acceso a telefonía celular.

También se identificaron las barreras por parte de los órganos garantes locales en la atención a los municipios, esto también es importante porque hay órganos garantes locales de estados que tienen gran

cantidad de municipios con una dispersión importante y que los recursos económicos financieros humanos no posibilitan que podamos atender a todos los municipios que se encuentran en este supuesto; Oaxaca es un ejemplo claro, Puebla es otro, pero hay más estados, la necesidad de establecer un mecanismo para diseñar estrategias diferenciadas de atención a municipios en función de estas nuevas variables.

Sabemos que existe el décimo transitorio, que de alguna manera permite a estos municipios ser subsidiados en el cumplimiento, también pensamos que esto no es suficiente dado que esa variable poblacional se descarta y más bien sí es importante que podamos, y esto va a tener que ser sin duda y con el apoyo de la Secretaría Ejecutiva del sistema a la luz del diagnóstico que se hizo el año anterior y los resultados de estos foros para que podamos acompañarnos los órganos garantes locales que más caemos o que tenemos esta complejidad y estas problemáticas, que no nos permite acompañar de manera puntual a estos municipios, tendrá que hacerse de forma estratégica, tendrá que hacerse con mecanismos y con estrategias diferenciadas.

Y del lado izquierdo de la pantalla están los formularios o los resultados de los formularios que obtuvimos de sus órganos garantes locales.

La actividad anterior, la uno, dentro de este objetivo fue la principal, diría yo, porque finalmente uno de los temas pendientes para esta comisión son los municipios y para el país, y lo son también a la luz de los dos programas nacionales, por eso es importante esta estratificación porque tampoco los programas nacionales tienen líneas tan específicas que se refieran a acciones concretas que se puedan materializar o llevar a cabo en los municipios, en los municipios con población menor a 70 mil habitantes.

Aunado o aparejado a esta actividad estuvo también la de propiciar que otros municipios pudieran de manera subsidiada contar con una herramienta o con un portal para poder cargar sus obligaciones de transparencia, tal es el caso de la herramienta que Oaxaca tiene, la herramienta denominada CITRAM.

Para presentar esta herramienta nos abrió espacio la Región Sureste, ésta se presentó el 30 de junio de 2023, pero de manera previa se hizo del conocimiento de todos los integrantes de esta Comisión y también

de los órganos garantes locales del país vía las coordinaciones, y ahí agradecer mucho el apoyo.

Se recibieron dos retroalimentaciones, Yucatán alzó la mano, se proporcionaron unas claves, y digamos que estaban viendo si era una herramienta que pudiera ayudarles con municipios, con población menor a 70 mil habitantes.

Y por parte de Jalisco, y ahí quiero agradecer mucho a los Comisionados que están en esta Comisión, a Chava y Pedro, porque nos remitieron, nos retroalimentaron con áreas de mejora para nuestra propia herramienta, sobre todo en términos de seguridad, ésta se hizo del conocimiento de la presidencia del órgano de Oaxaca y también de nuestra área de Tecnologías.

Esta herramienta es gratuita, está homologada a los criterios de la PNT y básicamente funciona como un portal que subsidia a los municipios para que no tengan que contratar o realizar sus propios portales de transparencia.

La 1.3 se hizo una reunión de trabajo, tiene que ver con el tema de datos personales de acompañar a unidades, comités de transparencia y oficiales de protección de datos personales respecto a riesgos de vulneración y establecer esquemas de seguimiento que permitan analizar el impacto de su intervención en la mitigación de riesgos. Para esta actividad era importante contar con información que nos permitiera sacar la muestra de aquellos sujetos obligados que iban a estar siendo acompañados.

Se realizó una reunión de trabajo en la que se dio cuenta de las actividades a realizar y se especificaron los plazos para el envío y la recepción de la información correspondiente, esto se hizo el 21 de junio.

Y, bueno, la información que se solicitó y que era para definir el universo de estos sujetos obligados se les solicitó el listado de los 10 sujetos obligados con mayor número de solicitudes de derechos ARCO del periodo 1º de enero del 2022 al 31 de marzo del 2023, que nos especificaran si fue de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o portabilidad, y si estos sujetos obligados habían recibido alguna

denuncia por vulneración de datos personales, y de ser así especificar cuántas.

También si estos sujetos obligados, de los 10 que más solicitudes de derechos ARCO reciben contaban con documento de seguridad aprobado y el enlace para poder consultarlo y poder consultar sobre todo los apartados que están referidos a la actividad o al objetivo de esta actividad.

A la fecha, 24 por ciento de los organismos garantes de todo el país enviaron la información, lo hizo Durango, Estado de México, INAI, Jalisco, Morelos, Nayarit, Oaxaca y Yucatán, ocho en total; y de la información que hemos recibido se observa que la mayoría no cuentan con documento de seguridad o no lo informaron, no se reportó, el documento no está publicado por contener información confidencial, este es en el caso específico del Estado de México que así nos lo refirió, es decir, no se publica, aunque por ejemplo hay entidades federativas que lo hacen en versión pública como es el caso de Oaxaca, Durango y los demás; el documento es seguridad, también está en proceso de elaboración, esto nos lo refirieron, y cuatro entidades federativas reportaron que sujetos obligados tienen denuncias por vulneración de datos personales.

Digamos que es importante para la Comisión contar con la información de todos los órganos garantes locales para poder diseñar la estrategia que en un primer momento asumíamos que los documentos de seguridad se contaba con ellos, pero a la luz de que no, entonces probablemente la estrategia de acompañamiento no será tan específica, sino más bien tenderá a que estos sujetos obligados por lo menos los 10 que reciben o que han recibido más solicitudes de derechos ARCO y denuncias por vulneración cuenten con su documento de seguridad.

Del objetivo estratégico 2, aquí está José Alfredo, esta es una actividad que hasta el día de hoy me estuvo retroalimentando y me estuvo enviando la información el Comisionado José Alfredo.

José Alfredo, si quieres explico tantito y te doy el uso de la voz porque me parece justo que tú nos cuentes cómo fuimos avanzando con esta actividad. Yo nada más diré que nos reunimos varias veces para esta actividad, en la primera reunión definimos cuáles serían las fuentes de

información a partir de las cuales íbamos a generar los contenidos y los posibles productos de difusión, estos contenidos tendrían que estar relacionados de cómo el acceso a la información se vincula o es importante para la denuncia de hechos o actos de corrupción.

El 21 de junio también nos reunimos y ahí definimos porque había muchas fuentes de información y acordamos que lo que estaríamos llevando hacia piezas de comunicación, de difusión sería en los casos del libro Periodismo de investigación en el ámbito local a analizar y la realización de fichas de resumen.

El 25 de septiembre de 2023 finalmente se hizo como el último análisis de estas fichas y se definieron las piezas de difusión, en un primer momento serán infografías y después acordamos videos y spots.

Y finalmente el 18 de octubre en reunión con el equipo de trabajo de este objetivo se validaron esos guiones y el slogan para cada pieza de difusión.

Tú me dices, Comisionado, si quieres hacer uso de la voz para dar continuidad a la explicación que estoy haciendo.

**José Alfredo Beltrán Estrada:** Buenas tardes.

No, yo preferiría que usted lo haga, Coordinadora.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Gracias, líder. Bueno, el Comisionado José Alfredo es el gran artífice de todo esto.

Estos son los reportajes seleccionados, básicamente son los seis que están en este libro que ya el INAI editó, publicó, presentó, pero que nos parece tiene materia para seguir difundiéndolo, sobre todo en las entidades federativas porque los casos que se derivan de este documento son casos que se documentaron en los estados, en las entidades federativas.

Es Estado de México; fábrica de culpables, de Sandra Román Díaz; las empresas fantasma que vinieron de Asia, de Ernesto Aroche Aguilar; costó a sonorenses 30 millones de pesos el concierto de Plácido Domingo y no dejó ni para construir albergues de niños indígenas, de

Priscila Cárdenas; Áutica la empresa consentida de Fayat, de Axel Chávez; la historia de cómo abrimos la caja negra del gobierno de Sinaloa, de Miriam Ramírez; y los gastos superflos del Congreso de Baja California, de Eduardo Villa.

**Oscar Mauricio Guerra Ford:** Coordinadora, un segundo.

Simplemente disculparme, me tengo que salir porque tenemos otra comisión, hoy es un día de muchas comisiones, revisión de cuentas, estados y municipios, y ahorita tenemos la de indicadores; pero por parte de la Secretaría se queda la doctora y Directora Alma, que ustedes conocen perfectamente, es Comisionada de Durango, para cualquier cosa que se requiriera de esta Secretaría.

Y les deseo lo mejor y felicidades por todo el trabajo que estás dando cuenta, tanto a la Coordinadora, la Secretaria y obviamente a todos los miembros de esta Comisión.

Una disculpa, pero todos están terminando, como es obvio, dado que la próxima semana tenemos la jornada electiva.

Muchísimas gracias y a sus órdenes, se queda Alma para cualquier cosa. Gracias.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Gracias, Secretario. Gracias, Alma.

Entonces, le voy a meter velocidad porque supongo que algunos integrantes de acá también están en la de indicadores, ¿verdad?

**Oscar Mauricio Guerra Ford:** Me imagino que sí.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Entonces, me apuro.

**Oscar Mauricio Guerra Ford:** Gracias.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Y estos son los ejemplos de infografías, la gran carga de trabajo se la llevó el Comisionado José Alfredo, entonces muchas gracias, estas son las infografías que vamos a estar difundiendo, son seis en total y con el mismo guion, que es el que ustedes vieron en el apartado anterior, que dura aproximadamente un

minuto 30, se estarán realizando videos. Ya la difusión le tocará a la siguiente coordinación, pero las piezas quedaron, así estaba previsto en el programa de trabajo, estuvo también en este equipo de trabajo la Comisionada Elizabeth, el Comisionado de Querétaro, Comisionado Octavio, vaya que estuvieron siempre en todas las reuniones y agradecerles y estos son. Igual se los haremos llegar como anexo al informe todas las piezas y también se diseñaron piezas para difundir en Instagram, si no me equivoco, Comisionado José Alfredo.

**José Alfredo Beltrán Estrada:** Sí es correcto, Coordinadora.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Del objetivo específico 3, aquí tuvimos cambios de líder, se concluyó su periodo de la Comisionada Paty Ordoñez y asumió el liderazgo la Comisionada Alejandra Langarica. En este no me voy a detener mucho, este fue uno de los objetivos que más integrantes tuvo en el grupo de trabajo.

Se hicieron varias reuniones de trabajo, la verdad es que el tema era un tema bastante complejo, que es el acuerdo de Escazú y fue complejo porque hay un desconocimiento bastante amplio de lo que este acuerdo significa y de sus implicaciones en el ámbito del acceso a la información. Entonces, se tiene un documento, sin embargo como ustedes pueden ver en pantalla, el 4 de mayo se socializó el documento preliminar con integrantes de sociedad civil de artículo 19 específicamente, que son una de las organizaciones que ha estado empujando la aprobación y el seguimiento al acuerdo de Escazú.

Y lo primero y de hecho de la mano del Comisionado Alcalá, se hizo, si no mal recuerdo, en el marco del PlanDAI la semana pasada también un taller con Tomás Severino, con artículo 19, con Olimpia, que son quienes están empujando, los expertos en el tema de acuerdo de Escazú.

Entonces, considerando el estatus actual del cumplimiento del acuerdo de Escazú por parte de las instituciones del Estado mexicano es necesario redefinir los alcances de este documento esperando que el mismo por lo menos tenga los siguientes elementos vinculados.

Los derechos derivados del acuerdo de Escazú, que no solamente son de acceso a la información, sino está el tema de justicia, de protección

a personas defensoras del medio ambiente, entre otras, los sujetos obligados competentes federales y en un segundo momento estatales e incluso municipales, y la información que los sujetos obligados competentes deben hacer pública que es aquí donde está el área de oportunidad más grande y posteriormente su traducción en lenguas indígenas.

Finalmente del objetivo específico 4, también son dos actividades dentro de este objetivo, este fue líder la Comisionada Lucy Miranda, a quien no se pudo conectar porque entiendo que tuvo problemas de traslado, de Sinaloa a su estado, pero mucho de lo que voy a presentar acá también me hubiese gustado que ella pudiera presentarlo porque estuvo también muy pendiente y en mucha coordinación con Ale y conmigo para que se pudiera llevar a cabo las actividades de este objetivo.

El primero era tener una guía específica para los municipios en materia de obligaciones de archivos que pudieran cumplir sobre todo aquellas obligaciones que están relacionadas con la publicación ya en materia de transparencia del artículo 45 a la fracción LXX, perdón, de la fracción XLV del artículo 70.

Y previo a definir los contenidos de la guía teníamos una primera estructura que sirvió de base y después pusimos sobre la mesa y esto fue gracias a ella que se hicieran mesas de trabajo regionales para que no fuese una guía hecha de escritorio, sino que conjuntara las principales necesidades de los municipios de cada una de las regiones.

Las mesas de trabajo estuvieron coordinadas y representadas así, con un representante de la Comisión de Asuntos, nos vinculamos con la Comisión de Gestión Documental y Archivos del Sistema Nacional que coordina la Comisionada Laura, que también estuvo muy pendiente y desde acá le mando un agradecimiento, un abrazo muy grande, a ella y a todo su equipo, porque estuvieron en todas las mesas, estuvieron en el diseño de la metodología para estas mesas y también trabajamos la reestructuración de los apartados de esta guía a partir de los resultados de esas mesas de trabajo.

Estas son a grandes rasgos quienes teníamos mínimamente como oponentes a la AGN para el tema del Registro Nacional de Archivos, órganos garantes locales de la región y también representantes de

archivos generales locales, estatales y también a áreas coordinadoras o personal de los municipios que trabajaba o que trabaja el tema de archivos.

Las mesas de trabajo tuvieron una asistencia aproximada de 316 personas, insisto, de estos perfiles, entre Comisionadas, Comisionados, archivos locales, el AGN y, por supuesto, las regiones. Otra vez agradecer, por ejemplo, Alma en su momento era Coordinadora de la Región Norte y también nos ayudó muchísimo para realizar esta convocatoria, estas convocatorias se hicieron a través de las coordinaciones regionales y estas son las fechas en que hicimos estas mesas, posterior a eso se sistematizó la información con los hallazgos de cada una de las mesas, yo aquí solo estoy proyectando los principales generales, es decir, lo que salió en las cuatro mesas regionales y por aparte tenemos las particularidades de cada región.

Dar continuidad a la realización de capacitaciones en coordinación con el Archivo General, contar con recursos presupuestales; hubo, por ejemplo, la Comisionada Areli decía no todas las obligaciones en materia de archivos están relacionadas con presupuesto, sino más bien que con el propio personal se pueden realizar algunas, otras no.

Se requiere incrementar y fortalecer las actividades de capacitación y asesoría en materia de administración de archivos y gestión documental dirigidas a sujetos obligados del ámbito municipal y también que resulte impostergable la actualización de las legislaciones locales en materia de archivos.

Estas son como a grandes rasgos. Por ejemplo, de estas se tomó la decisión de incorporar a la guía un apartado específico de recursos y capacitación, es decir, enlaces directos de dónde pueden encontrar cursos de capacitación los municipios que den continuidad.

Si recuerdan la guía está prevista para que sea un material de acompañamiento y de reforzamiento a las propias capacitaciones que los órganos garantes locales hacemos en coadyuvancia con los archivos generales estatales. Entonces, era importante colocar en esa guía mayores recursos de capacitación que ya existen, plataformas, por ejemplo, como la de la AGN que tiene una capacidad bárbara para que los municipios puedan ahí hacer otros procesos de capacitación.

Finalmente esta es la estructura que quedó, lo que ustedes ven marcado en muy negro son las plumas que ya nos hicieron llegar, sus textos se les envió a cada una, a cada uno de ellos, los hallazgos de cada una de las mesas y esta fue la estructura que quedó finalmente y estamos a la espera, hubo complicaciones por ejemplo de algunas de las plumas en temas de salud que retrasó un poco el envío de los textos, pero nos faltan cuatro textos para completar la guía.

Y finalmente está esta actividad que era propiciar que se integre el Padrón Nacional de Responsables en materia de protección de datos personales, esta la alineamos directamente al PRONADATOS, las otras también pero esta más, y se hizo una reunión de trabajo el 16 de junio de 2023 donde se presentó la estrategia de trabajo para la integración de este padrón con quienes integraban este grupo de trabajo, la verdad es que ahí agradecer a los Comisionados, me parece que está el Comisionado Alejandro Vilchis, el Comisionado Carlos Pavón Durán y la Comisionada Lucía, que con sus enlaces estuvieron dando seguimiento para que los órganos garantes locales del país enviaran sus padrones, esto fue lo que se requirió, se requirió el padrón de responsables de su entidad federativa priorizando que éste se envíe en datos abiertos, acta o instrumentos a través del cual haya sido aprobado por el órgano garante local, así como la fecha de su última actualización.

El plazo ahí fue el 4 de julio, nos tardamos un poquito más en recabarla, pero finalmente se recabó y en este enlace que ustedes ven en pantalla está ya conjuntado la totalidad de información de responsables del país, esto se envió ya a la Secretaría Ejecutiva para que sea alojado en micrositio de la Comisión, pero también el enlace va a estar, este no lo voy a mandar como anexo porque está en enlace en el informe final que estamos presentando ahí en Morelia y que posterior a eso se les hará llegar a todos y a todas ustedes.

Finalmente se hicieron acciones de coordinación entre instancias con el Sistema Nacional, participamos en dos sesiones de la Comisión de Archivos y Gestión Documental, específicamente para el tema de la guía, la Coordinadora y la Secretaria fuimos parte del jurado calificador del concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil; la Comisionada Ale Langarica por obvias razones lo hizo en la Región

Sureste y la Región Centro, y su servidora en la Región Norte y en la Región Centro Occidente.

También su servidora formó parte del jurado en la categoría 2, ensayo de periodismo de investigación, del Concurso Nacional de Periodismo de Investigación 2023. Y, finalmente, en el número 6 de la revista digital México Transparente, que es un medio de comunicación y divulgación del Sistema Nacional, la Comisionada Ale Langarica ocupó el espacio para colaborar con el artículo “El derecho de acceso a la información desde la perspectiva de los hablantes de lenguas indígenas en las entidades federativas, caso Nayarit”.

Como ustedes saben abrimos un correo para la comisión específicamente que esto no se tenía, y también la cuenta de Twitter que no tiene todavía tantos seguidores, pero asumimos y confiamos en que va a crecer.

Por mi parte sería todo. Muchas gracias.

**Alejandra Langarica Ruiz:** Muchas gracias, Coordinadora.

Ahora informo a las y los presentes que se abre un espacio de diálogo con la finalidad de que nuestros colegas tengan oportunidad de expresarse. No omito recordar que de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de los lineamientos de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia se tiene hasta tres minutos máximo para sus intervenciones.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Y en lo que se van anotando, Secretaria, te informo que nos comentan en el chat que se tome, por favor, la asistencia de la Comisionada Rosario Mejía Ayala.

Sí los viste, ¿verdad?

**Alejandra Langarica Ruiz:** Sí, gracias.

Tengo a la Comisionada Xóchitl, Areli, Yolidabey. ¿Alguien más? El Comisionado Alejandro.

Listo. Adelante, Comisionada Xóchitl.

**Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** Gracias, Comisionada.

Mi participación es en el sentido, estimada Coordinadora María Tanivet, y también orgullosamente que eres mi compañera Comisionada de este pleno de este órgano garante y es para felicitarte primeramente por la gran labor que hiciste durante tu gestión en esta Comisión, en la que también tuve la oportunidad de estar contigo y que reconozco que eres una persona muy preparada y, sobre todo, comprometida y muy dedicada y que también hago extensiva la felicitación en esa mancuerna perfecta que hiciste también con la Comisionada Ale, porque sin ella no hubieras podido lograr el trabajo, y también de todas las y los Comisionados que te estuvieron apoyando durante el tiempo que estuviste.

Mi reconocimiento enhorabuena para ti, Comisionada María Tanivet.

Y también el mejor de los éxitos en tus nuevos proyectos, Comisionada Ale.

Y creo que nos vamos a seguir viendo. Abrazos fraternos y mi reconocimiento infinito hacia ustedes. Gracias.

**Alejandra Langarica Ruiz:** Gracias, Comisionada Xóchitl. Muchas gracias.

Le doy el uso de la voz a la Comisionada Areli.

**Areli Yamilet Navarrete Naranjo:** Muchas gracias, amiga.

Bueno, qué más que felicitarlas a ambas y por supuesto que a todo el equipo de la Comisión que ha hecho muchísimo trabajo. En verdad han activado la Comisión, estamos apuntados también, muchas felicidades, les mando un fuerte abrazo.

**Alejandra Langarica Ruiz:** Gracias, Areli, y un abrazo.

Comisionada Yolidabey, adelante.

**Yolidabey Alvarado de la Cruz:** Hola, muy buenas tardes nuevamente.

Y quiero unirme a estas merecidas felicitaciones para nuestra Coordinadora la Comisionada Tanivet y, por supuesto, para la Comisionada Ale.

Yo, como saben ustedes, soy de nuevo ingreso, bueno no tanto, pero ya hace algunos meses, y la Coordinadora Regional de Transparencia que hubo en el estado de Oaxaca la verdad que me emocionó muchísimo constatar el gran trabajo que vienen realizando la calidad de los mismos y ese entusiasmo de las y los integrantes de esta Comisión.

Por lo tanto, cuando se me invita a participar no lo dudo ni un minuto, acepto de verdad gustosamente porque veo ese gran compromiso en este trabajo que viene realizando y ahorita con este informe que nos acaba de presentar la Comisionada Presidenta de esta Comisión pues podemos constatar todo este gran trabajo y esfuerzo que todas y todos ustedes, quienes ya tienen tiempo trabajando han venido haciendo de una manera muy maravillosa.

De verdad de corazón muchas felicidades, les deseo mucho éxito a esta Comisión en las próximas actividades y quien va a encabezar la misma. Y también me sumo a estos trabajos para seguir con todos estos objetivos que se han trazado.

Les mando un afectuoso saludo a todas y a todos desde tierras tabasqueñas y espero que próximamente podamos coincidir también en Morelia, que tenemos allá la elección, y también tengo el privilegio de ser parte del Consejo Electoral.

Un afectuoso saludo y muy buena tarde a todas y todos.

**Alejandra Langarica Ruiz:** Muchas gracias, Comisionada Yolidabey.

Comisionado Presidente Alejandro Martínez, adelante.

**Ramón Alejandro Martínez Álvarez:** Qué tal. Gracias, Comisionada.

Pues bien, mi mensaje va enfocado principalmente al reconocimiento a su labor en este año, ya que fue notable el acompañamiento a todas las entidades federativas y quiero hablar por Nayarit, nos sentimos siempre

en constante comunicación contigo, Comisionada; resalto, las jornadas regionales en donde debatimos temas de rendición de cuentas, temas de ciudadanía digital en todos los municipios, sé que se le va a dar una continuidad inmediata a la Comisión, la Comisión queda en buenas manos, Nayarit está bien representado, muchas gracias, y también felicitar por supuesto a la Comisionada Tanivet, que siempre hubo un encuentro y una compañía con Nayarit.

Gracias, un abrazo.

**Alejandra Langarica Ruiz:** Muchas gracias, Comisionado y compañero de pleno.

Comisionado José Alfredo, ¿quiere hacer uso de la voz?

**José Alfredo Beltrán Estrada:** Sí, Comisionada.

**Alejandra Langarica Ruiz:** Adelante.

**José Alfredo Beltrán Estrada:** Básicamente resaltar que ha sido un privilegio para un servidor trabajar de la mano de Tanivet, de usted Alejandra, en un trabajo en equipo pues hubo muchísimas jornadas y reuniones de trabajo para lograr este resultado, y créanme que lo mejor que podemos hacer o el mayor compromiso es darle continuidad a todo estos esfuerzos, como seguro estoy que estaremos dándole con todo y con la pila cargada para llegar a buen puerto en todos estos proyectos que se están iniciando, se están promoviendo, y no tengo duda que los meses y años por venir serán mejores con el apoyo de cada uno y cada una de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia.

Muy, muy agradecido por la confianza depositada en mi persona, Coordinadora Tanivet, Comisionada Alejandra. Enhorabuena.

**Alejandra Langarica Ruiz:** Muchas gracias, Comisionado José Alfredo.

Y, por último, hago uso de la voz. No me queda nada más que felicitarte, amiga Tanivet, y agradecerte por la confianza que me diste de participar de tu mano y que me llevaras con este rumbo en este plan de trabajo exitoso porque sin duda alguna movimos, y gracias a tu coordinación la Coordinación de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios, y mi

compromiso desde el primer día que decidí registrarme es darle continuidad a lo que hizo la Coordinadora Pao en su momento, lo que hiciste tú, y darle continuidad y sumar a esta Comisión de Asuntos de Entidades Federativas, crecerla y hacer todo lo que podamos por el Sistema Nacional de Transparencia.

Muchas felicidades, Tanivet, muchas felicidades y te deseo lo mejor en lo que sigue.

Un aplauso a tu Comisionado Presidente que te acompañó, te apoyó hasta los últimos momentos de tu gestión en la Coordinación y que le pase consejos a mi Comisionado Presidente para que me siga apoyando igual que a ti.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Muchas gracias, Ale.

**Alejandra Langarica Ruiz:** Muchas gracias.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Yo también voy hacer un comentario para cerrar.

Agradecer las palabras de todas y todos, pero sobre todo que nos han tenido paciencia, que han estado, la verdad es que quedaron muchísimas actividades, eran muchos grupos de trabajo, algunas cosas por ejemplo ahí todo es aprendizaje para mejorar que no teníamos en el radar y entonces desistimos, pensamos.

El tema, por ejemplo, de los documentos de seguridad es algo muy claro, pensamos que estos existían y cuando no, nos movió la actividad y así, pero creo que el aprendizaje ahí está, se va a reflejar en el informe.

Y, Ale, yo qué te puedo decir, agradecer tu acompañamiento como Secretaria en esta Comisión, a la Comisionada Paulina, al Comisionado José Alfredo, a Lucy Miranda, a las coordinaciones, la verdad es que fue en equipo, todo lo que se presentó y lo que no responde también en mucho al trabajo, al granito que cada una y cada uno de nosotros desde su trinchera estuvo poniendo. Entonces, agradecerles.

Ale, yo te deseo el mayor de los éxitos, estoy segura que esa jornada electiva va a ser favorable y que por acá nos estaremos viendo y que por supuesto vas a contar con mi apoyo para todo.

Es cuanto.

**Alejandra Langarica Ruiz:** Muchas gracias, Coordinadora. Sabemos que sí.

Le informo que han terminado las intervenciones enlistadas.

**Salvador Romero Espinosa:** Perdón, yo no me enlisté porque me distraje cuando hicieron la lista.

**Alejandra Langarica Ruiz:** Adelante, Chava.

**Salvador Romero Espinosa:** Gracias. Perdón por romper ahí un poquito el protocolo.

Nada más sumarme a todas las felicitaciones para Tanivet y para Ale, por su trabajo, sin duda hicieron un gran trabajo en esta Comisión y ahí le dejan la vara alta a mi estimado José Alfredo, que además estuvo trabajando mucho, entonces ya sabe a lo que viene a la Comisión y hay muchos temas que se pueden impulsar también desde aquí, digo José Alfredo no, Pau, no sé si anda conectada, pero bueno.

Les mando un fuerte abrazo, les deseo mucho éxito y reconozco el trabajo que dejan y que seguramente va a ser un precedente importante para lo que viene. Muchas gracias, felicidades.

**Alejandra Langarica Ruiz:** Gracias, Chava.

Adelante, Comisionada Gilda.

**María Gilda Segovia Chab:** Muy buenas tardes a todas y todos.

Gracias, Secretaria.

Nada más igual unirme al reconocimiento y a las felicitaciones por el trabajo realizado desde esta Comisión, creo que es verdaderamente el

equipo que hicieron tanto Tanivet, como Ale, movieron la comisión y eso de verdad da mucho gusto.

Estoy cerrando justamente hace un momento la sesión de la Comisión de Rendición de Cuentas y ahí lo agradecía, pero no quería dejar de agradecerle, Tani, el trabajo coordinado que llevamos para poder sacar adelante estas jornadas regionales que es la Comisión de Rendición de Cuentas, la de Entidades y la de Vinculación, llevamos a cabo creo que fueron un éxito y un beneficio para las tres comisiones que coordinamos estos trabajos, presentaba hace un momento las memorias que resultaron de los encuentros que tuvimos con los EPC justamente para discutir estos temas y resaltar que una de las principales preocupaciones de los EPC locales precisamente era esta parte de los municipios, cómo desde el Sistema fortalecer la socialización de los instrumentos que ya tenemos, nosotros lo sabemos, las Comisionadas y los Comisionados sabemos estas herramientas que tenemos, pero urge que las visibilicemos cada vez más.

Entonces, yo creo que el trabajo coordinado de las coordinaciones es fundamental en estos ejercicios.

Todo mi agradecimiento a esta Comisión como integrante, pero también como coordinadora de la Comisión de Rendición de Cuentas. Muchísimas felicidades.

**Alejandra Langarica Ruiz:** Muchas gracias, Comisionada Gilda.

Adelante, Comisionado Javier García.

**Francisco Javier García Blanco:** Gracias.

También me disculpo, es que estoy en la sesión de Indicadores, entonces desde acá me regresaba, pero no quería dejar pasar la oportunidad.

Me sumo a las felicitaciones, lo que el lunes platicamos, Tanivet creo que es una de las comisiones más explotantes, creo que se ha hecho mucho trabajo, afortunadamente se ha ido avanzando y creo que se ha ido dando pasos firmes; todavía queda mucho por hacer, pero creo que tenemos muy buen equipo, se logró mucho y creo que también contigo,

Alejandra, lograremos todavía más, porque como alguna vez lo platicué en alguna de las actividades que tuvimos, hasta que no logremos en los municipios una calidad de esto a la transparencia y acceso a la información, creo que no podemos decir que realmente hay un derecho, ese derecho humano oes una realidad en este país, pero creo que vamos por muy buen camino.

Nuevamente felicidades.

**Alejandra Langarica Ruiz:** Muchas gracias.

¿Alguien más que desee hacer uso de la voz?

Adelante, Comisionado Marco.

**Marco Antonio Alvear Sánchez:** ¿Cómo están? Qué gusto saludarlos como siempre.

Yo extraño además a Oaxaca, ya ven que por ahí hubo alguien que nos hizo una travesura, no voy a decir nombres, está ahí por Quintana Roo, ustedes ya sabrán quién es, pero bueno, Roberto López de Santana se llama. Entonces, nos quitaron a Oaxaca, pero ya sabes, Tanivet, te deseo el mejor de los éxitos, suerte, espero que llegues con mezcal a la reunión que tenemos en Morelia, no va haber pretexto para celebrar los logros que tuvieron ustedes en este año.

Reconocer como siempre el trabajo que ha desarrollado este órgano garante en Oaxaca, los vamos a extrañar mucho en la zona Centro, ya los estamos extrañando, pero bueno, agradecerles como siempre el trabajo, su dedicación y esperemos, como decía por ahí Chava, dejaron la vara muy alta, entonces esperemos que quienes los sucedan puedan cumplir con estos objetivos, con las metas que se han trazado y desearles que continúen los éxitos.

Desde Morelos les mando un abrazo y vamos a tener un muy buen año en materia de transparencia, solamente hay que estar atentos a ver cómo viene un tema que es importante que seguramente va a ser también motivo de discusión en los próximos meses, que es el tema del presupuesto para el INAI y evidentemente tenemos que estar más concentrados que nunca en este tema.

Vamos a tener que dar también la batalla desde los órganos locales, pero cuenten con todo este apoyo.

Un abrazo a la distancia a todos. Ánimo, éxito.

**Alejandra Langarica Ruiz:** Muchas gracias, Comisionado. Un abrazo.

¿Alguien más que desee hacer uso de la voz?

Ahora sí, Coordinadora, le informo que han terminado las intervenciones enlistadas.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Muchas gracias, Secretaria.

Si es tan amable de continuar con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

**Alejandra Langarica Ruiz:** Con gusto, Coordinadora.

En desahogo del punto 6 del Orden del Día daré lectura a los acuerdos aprobados durante el desarrollo de esta sesión.

Como punto número 1 fue la Aprobación del Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del Sistema Nacional de Transparencia.

Como punto número 2 la aprobación de la dispensa de Lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del Sistema Nacional de Transparencia.

Y como acuerdo número 3 fue la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el 27 de marzo del 2023.

Es cuanto, Coordinadora.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Gracias, Secretaria.

Finalmente me permito desahogar el último punto del Orden del Día, relacionado con el cierre de la sesión, por lo que habiéndose agotados todos los puntos enlistados para esta sesión y siendo las 14 horas con 29 minutos del día lunes 23 de octubre del 2023, se declara formalmente clausurada la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del Sistema Nacional de Transparencia.

Muchas gracias a las y los integrantes de esta Comisión, a nuestros respectivos equipos locales y al equipo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, por el apoyo que nos brindan.

Hasta pronto.

- - -o0o- - -